

LUIS DE SEBASTIAN

UNA INVESTIGACION EVALUATIVA DE ALGUNOS PROGRAMAS DE VIVIENDA MINIMA/

Presentamos en este artículo las conclusiones finales de un estudio evaluativo de algunos programas de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (en este escrito: la Fundación), realizado por un equipo de investigadores de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Las conclusiones constituyen el capítulo V del informe final de la investigación (Mayo de 1976), y solamente la segunda parte de este artículo. En efecto, me ha parecido necesario y conveniente preceder las conclusiones con otras secciones o capítulos del informe provisional, donde se explica el marco valorativo, la metodología y los índices que empleamos. Así se podrá ahorrar a lectores, no interesados en todos los detalles de la investigación, los cientos de páginas de los dos informes, a la vez que se da a conocer lo esencial del trabajo.

Aunque el trabajo de la investigación es responsabilidad común de todo el equipo, al haber sido responsable directo de la redacción de las páginas que componen este artículo, excepto la parte sobre metodología, siento que puedo firmarlo sin apropiarme del trabajo ajeno. Quiero expresamente agradecer la extraordinaria colaboración de mis colegas, Ing. y Lic. Héctor Dada Hirezi, Dr. Julio Hernández Sifontes, Arq. José Manuel Murillo, Lic. Antonio Orellana, Lic. Oscar Menjívar y al Director del Instituto de Investigaciones, Dr. Guillermo Manuel Ungo y a los asesores extranjeros, Profesores Alejandro Portes de Duke University y Leland S. Burns de University of California, Los Angeles.

PARTE I

1. Marco Teórico-valorativo de la Evaluación.*

Nuestra investigación es esencialmente una evaluación. Consiste en determinar si, y en qué medida, la institución evaluada alcanza las metas que ella misma se ha fijado como razón de su actividad. La meta principal que mueve a la Fundación es el cambio social. Tenemos pues, que determinar en qué medida la actividad de la Fundación, que, para efectos del estudio es proveer soluciones habitacionales con desarrollo comunitario y cooperativo, contribuye al cambio social.

El concepto de cambio social lo referimos a las modificaciones y transformaciones operadas en los jefes de familia estudiados, a nivel de condiciones objetivas y subjetivas: empleo, ingreso, salud, educación, vivienda, etc., valores, actitudes y comportamientos.

El proceso de evaluación tiene dos etapas: en la primera, corresponde constatar si en los grupos afectados por la Fundación se dan cambios positivos en cualquiera de los componentes englobados en la definición de "cambio social". Habrá luego que determinar si los cambios constatados se deben a la acción específica de la Institución.

* Informe Provisional, Noviembre 1975, pp. 27-38.

Caben otras tantas hipótesis negativas, siempre básicas en la investigación:

1. Que los grupos y familias atendidos por la Fundación no muestren cambios positivos en el ámbito antes definido.
2. Que los cambios positivos detectados no se deben a la actividad específica de la Fundación sino obedecen a otras causas concretas o factores aleatorios.

Si como resultado de la investigación se llega a rechazar estas dos hipótesis negativas, la evaluación de la institución será positiva.

Se añadió otra hipótesis subsidiaria, que no formulaba en la petición de la evaluación; ella es, formulada como hipótesis negativa, que la actividad de la Fundación no produce cambios significativamente distintos de los que produce el Instituto de Vivienda Urbana (IVU). El rechazo de esta hipótesis añadiría un nuevo elemento positivo al resultado de la evaluación, que justificaría la aparente competencia que la institución estudiada hace al IVU, con una progresiva desresponsabilización del Gobierno por los problemas que plantea la vivienda de los más pobres.

La primera etapa implica lógicamente dos cuestiones: que se dan cambios y que los cambios son positivos o negativos. La respuesta a la primera cuestión es una constatación de hecho, libre de juicios de valor; pero, la respuesta a la segunda, exige un juicio sobre lo que se considera positivo o negativo, lo cual desborda el ámbito de los hechos y nos sitúa en el mundo de las valoraciones.

Para constatar si se dan o no cambios, basta comparar la situación anterior de los grupos estudiados, cuando no estaban atendidos por la Fundación o el IVU, con otra posterior en que ya intervino la institución concerniente. Esta comparación presenta enormes dificultades metodológicas, pero conceptualmente no ofrece ningún problema.

Comprobar los cambios suscitados es más sencillo que emitir juicios de valor sobre los mismos. Para poder determinar si un cambio de las condiciones objetivas y subjetivas es positivo o negativo, hay que tener un término de referencia, una norma o sistema de normas, con respecto a las cuales puedan ser ponderados. Concretando, para evaluar un proceso de cambio se precisa una idea clara de la valoración del punto de partida, de la "situación valorada" de origen, para luego ver si los sujetos de cambio (familias y grupos) han pasado a otra situación con una valoración distinta, o sea una "situación valorada" terminal, que es otro modo de decir si ha habido mejora o deterioro.

La primera etapa de la evaluación consiste pues, en comprobar si la situación valorada terminal muestra un cambio positivo o negativo con respecto a la situación valorada de origen. La determinación de lo positivo o negativo en la comparación de las dos situaciones valoradas se basa en el sistema de valoración de la situación inicial.

Suponemos que el sistema de valores está dado o fijado independiente y anteriormente a la investigación y que es "externo" o distinto del sistema de valores de las personas que protagonizan el proceso de cambio, ya que uno de los elementos que cambian en el proceso, es, precisamente, su sistema de valores.

El problema básico consiste en adoptar un sistema de valores, de los muchos posibles, para especificar la situación valorada inicial. Una vez explicitada ésta, es relativamente fácil, a través de un proceso comparativo, determinar si la situación terminal refleja una mejoría o un deterioro respecto al sistema valorativo aceptado.

La elección de un sistema de valores abstracto puede resolverse acudiendo a los principios humanístico-religiosos que comparten las tres instituciones implicadas en la evaluación: los derechos del hombre, por ejemplo, como se encuentran formulados en diversos documentos y declaraciones.



Sin embargo, la aplicación de un sistema de valores abstractos a una situación concreta, lo que llamamos valoración de una situación, no es unívoca, aun cuando sea unívoca la afirmación de los valores en abstracto. Para valorar una situación hay que hacer una síntesis "a simultáneo" de los principios generales y el análisis de la situación misma. Ahora bien, el análisis de la situación puede dar resultados diversos, que soporten de diversa manera los principios abstractos según sea el método de análisis que se emplee. En particular, existe el peligro de que a través del análisis de la situación se introduzcan, subrepticamente, otro u otros sistemas de valores distintos, o incluso, contradictorios al sistema de valores afirmado y adoptado en abstracto.

El método de análisis de las situaciones concretas es un objeto más de elección, que debe hacer la instancia evaluadora con un doble criterio de eficiencia explicativa y de fidelidad al sistema de valores abstractos adoptados. Se trata pues, de escoger el método de análisis que parezca explicar mejor las situaciones concretas y sea más consonante con el sistema de valores abstractos.

El equipo evaluador de la Universidad, juzga que la situación a estudiar, compuesta de condiciones objetivas y subjetivas, se analiza más eficientemente partiendo de la función que los individuos de la población investigada desempeñan en nuestro sistema de producción capitalista dependiente y de su participación, cuantitativa y cualitativa, en el proceso de distribución por él generado. En este sentido, juzgamos que las condiciones subjetivas descritas para fines de este estudio como actitudes, valores y comportamientos, son un reflejo de y están condicionadas por las circunstancias objetivas definidas con referencia al proceso de producción y distribución, y resumidas para los integrantes de la población investigada en el concepto de marginalidad.

Marginalidad, para los efectos de esta evaluación, se define como la condición social de los grupos que se relacionen funcionalmente con el sistema productivo de dos maneras principales: a través de un trabajo casual por una parte y ejerciendo, por otra, con su número y libre disponibilidad, una presión del precio de la fuerza de trabajo. Estos grupos no están fuera del sistema productivo sino dentro de sus límites, realizando actividades no esenciales al mismo o bien devengando salarios insuficientes. No están allí por su voluntad sino como resultado del funcionamiento de la estructura económica y social del sistema.

En efecto, la ausencia de estos grupos en las márgenes del mercado de trabajo tendría como efecto, por una parte, el consolidar en un mercado

formal la oferta de una larga serie de servicios que hoy se rinden de una manera aleatoria y en un mercado informal o "ambulante". Por otra parte, la competencia entre empresarios para conseguir fuerza de trabajo elevaría el nivel de salarios por encima del que hoy prevalece. En otras palabras, si no existieran estos grupos marginales, la organización de todo el aparato productivo, especialmente en la agricultura, sería completamente distinta de la actual. La existencia de estos grupos sociales en las márgenes del sistema productivo condiciona su presente estructura: los marginados están así integrados funcionalmente en ella, creando un significativo "beneficio de oportunidad" para los propietarios de los medios de producción (y en este sentido, para ellos no es insignificante, indiferente o "marginal" la existencia de los marginados).

Esta peculiar relación con el sistema productivo se traduce en una forma también peculiar de participación en la distribución de los ingresos y beneficios sociales generados por el sistema productivo. Esta participación es eventual o cíclica, y en todo caso, cuantitativamente irrelevante.¹

Como se ve, nuestro concepto de marginalidad no se parece ya casi en nada al concepto tradicional utilizado por la sociología latinoamericana. Tal vez sería más conveniente eliminarlo, en vez de redefinirlo a tal extremo que suene como una "contradicción en términos". Sin embargo, como el uso del término marginalidad es todavía muy usual y extendido, hemos optado por conservarlo a nuestra manera.

Las condiciones objetivas, caracterizadas como de marginalidad, condicionan o co-determinan los valores, actitudes y comportamientos de los grupos marginados. La "integración marginada", descrita anteriormente, condiciona en los individuos respuestas actitudinales, valorativas y conductuales de componentes contrarios, por ejemplo, según los ciclos de empleos y desempleos, según los cambios de un sector productivo a otro, etc.

La marginalidad subjetiva, o condición subjetiva de marginalidad, se caracteriza por una gran ambivalencia frente a la vida, vista desde la perspectiva de otros grupos sociales. Esto no significa que se niegue la "racionalidad en el tugurio"; por el contrario, el problema estriba en la presencia de varias racionalidades superpuestas: la del campesino, la del urbano, la del consumidor, la del desempleado, etc. Existe un verdadero conflicto de racionalidades que pue-

1- Luis de Sebastián "Los marginados en San Salvador" Estudios Centroamericanos ECA, Mayo/74, San Salvador. p.

de desembocar en la alienación, entendida como ignorancia aceptada de la verdadera posición de los individuos en el sistema productivo y distributivo capitalista. Alienación expresada en un marcado individualismo y la inhibición consiguiente de participación en actividades comunitarias, en un retorno a formas tradicionales de concebir y explicarse el mundo y a patrones de conducta ancestrales que frenan las aspiraciones de todo el grupo familiar.

No se pretende en este marco formular una caracterización exhaustiva de la marginalidad subjetiva, ni la necesitamos en realidad. En los datos recogidos por la encuesta hay materia prima para elaborar el panorama subjetivo del mundo marginado.

Nuestras categorías, explícitas, o implícitas, para interpretar esta realidad subjetiva son sencillas, ya que no nos interesa tanto su mera descripción como establecer las relaciones con los cambios experimentados y explicar en qué medida son atribuibles a la acción de la Fundación.

Hasta aquí se ha intentado permanecer en terreno neutral, ajeno a los juicios de valor explícito en la explicación de los hechos. Lo que sigue es más la búsqueda de caminos, que de un solo camino. Se ha formulado, naturalmente, un juicio sobre la eficiencia alternativa de distintos métodos de análisis al afirmar la superioridad en la elección de uno determinado. Puede suceder que al elegir este método se formulen juicios implícitos de valor que repercutan en el proceso evaluativo. Empero, el intento de libramos completamente de estos juicios para alcanzar la plena neutralidad sería un proceso "in infinitum" que paralizaría totalmente la actividad investigativa. Se ha tratado de ser neutro hasta donde se pueda seguir siendo productivo.

Se confronta la tarea de valorar la situación, concebida en su doble aspecto interdependiente de marginalidad objetiva y subjetiva, para llegar a la situación valorada inicial, que es el punto de partida del proceso evaluativo.

La valoración o formulación de juicios de valor sobre las condiciones descritas debe empezar donde comienza y seguir el camino que sigue la explicación. Si la explicación de la marginalidad comienza en las relaciones objetivas (relación de los marginados con el proceso de producción y distribución) y va a las condiciones subjetivas (actitudes, valores y comportamientos), el proceso de valoración debe empezar por formular juicios de valor sobre las condiciones objetivas para que éstos sirvan de base y norma de los juicios sobre las condiciones subjetivas.

Se valora como ética y normativamente recha-



zable (mala) la situación de marginalidad objetiva, como la hemos descrito, en cuanto desvirtúa y contraría los derechos del hombre, como quiera que se los fundamente filosóficamente. Sobre esto no se necesita mayor profundización.

Lógicamente, se afirma la superación completa e integral de la situación de marginalidad como un bien que se debe buscar, aunque no sea el bien último o ideal final a que debe aspirar la sociedad. Para efectos de la investigación evaluativa superar la marginalidad es un bien, aunque no sea todo el bien, ni la perfección misma.

De esta guisa la superación de la marginalidad se convierte en una norma de conducta y en polo de orientación de las actitudes. Va a ser la clave para ponderar las condiciones subjetivas.

En estricta lógica habría que definir qué se entiende en concreto por "superación de la marginalidad" para poder juzgar, con esta definición como norma, las condiciones subjetivas concretas. Más no se puede dar aquí una definición ni concreta ni completa. Se entiende por superación de la marginalidad todo tipo de acción que sola, o junto con otras, lleve o pueda llevar a eliminar el desempleo, el empleo insuficientemente retribuido y el empleo casual, contribuyendo a la participación de los ahora marginados en la distribución del ingreso nacional y de los beneficios sociales.

En consecuencia, se valora positivamente las condiciones subjetivas que conduzcan o puedan conducir, en circunstancias dadas, a la superación de la marginalidad. Y se valora negativamente, como normativamente rechazables (malas), el conjunto y cada una de las condiciones subjetivas que obstaculizan o impiden, por parte de los afectados, la superación de la situación objetiva, caracterizada como marginalidad y valorada negativamente. Ya tipificada como alienación, es un obstáculo real para que los marginados superen su marginalidad, se valorará la alienación negativamente, como rechazable.

Todo lo dicho plantea el problema de si una integración no marginal en el proceso productivo y de distribución capitalista es mejor o preferible (valorado positivamente) que la actual. Para fines del estudio se supone que sí, porque mientras no cambie radicalmente la sociedad capitalista en que vivimos, vale más mejorar ciertas condiciones de vida. Por ejemplo, si se acepta que la condición subjetiva, aunque la "explotación" de los trabajadores se haga más regular y sistemática, que dejarles como están. Se dijo antes que la situación actual implica una super-explotación, cuya eliminación se postula como un desiderátum.



Se estima, además, que la integración masiva y completa de los marginados en el sistema productivo salvadoreño, supondría en concreto una auténtica revolución social que cambiaría cualitativamente las condiciones de vida de la clase obrera y la naturaleza misma del sistema. En una palabra, se piensa que no se puede superar la marginalidad con unos cuantos cambios marginales.

La siguiente cuestión a dilucidar sería esclarecer qué condiciones subjetivas impiden u obstaculizan la superación de la marginalidad y saber cuáles la favorecen. Para responder operativamente a esta interrogante debe recurrirse a dos criterios fundamentales: en primer lugar, considerar las conexiones objetivas y necesarias entre la superación de la marginalidad como el resultado de un proceso de cambio y ciertas condiciones de viabilidad del mismo. En segundo lugar, se puede recurrir a la experiencia ganada en acciones concretas realizadas en este país o en el extranjero, tendientes por su naturaleza a superar la marginalidad. Ambos criterios confluyen en la misma dirección: develar las **condiciones subjetivas que crean o favorecen la creación de una conciencia**, por una parte, y que **fomentan una organización dinámica** por otra.

Ante todo es importante la formación de una conciencia, o conocimiento interiorizado de la situación real en que vive el marginado dentro del tejido social que lo rodea, así como de las causas históricas y las responsabilidades personales de la misma y, por consiguiente, de las vías y medios necesarios para superar esta situación. Sin esta conciencia, los marginados siempre estarán expuestos a los engaños, los espejismos y la desesperación. Necesitan pues, condiciones que generen conciencia que por estar necesariamente ligadas a la superación de la marginalidad, se valoran positivamente.

Pero el solo conocimiento de la situación no basta; es necesario pasar a la acción superadora en una praxis que, según muestra el análisis de las condiciones objetivas de El Salvador y las experiencias de otros países, tiene que pasar por la organización de todos aquellos que tienen intereses objetivos o ideales comunes.

Se ha intentado con estos esfuerzos definitivos delimitar al máximo los conceptos operativos generales de la evaluación. Queda un amplio campo de subjetividad dentro del cual el juicio del equipo evaluador tendrá que determinar qué valores, actitudes y comportamientos generan conciencia y movimiento organizado y cuáles no. Al formular este marco teórico-valorativo se ha pretendido disminuir este ámbito de subjetividad.

En la evaluación se mide también una dimensión que no tiene una relación necesaria, ni unívoca, con la superación de la marginalidad: la satisfacción de los encuestados con su situación en general y con el habitat y el trabajo en particular.

Al emplear esta dimensión se intenta incorporar en la valoración de una situación el criterio personal, y por eso mismo, subjetivo de los entrevistados. Se desea que ellos mismos manifiesten cómo ven su situación, sobre todo comparándola con experiencias pasadas. Este criterio subjetivo no puede ser la norma decisiva, ni la principal, para valorar la situación de los marginados que están expuestos al engaño, el conformismo, la ignorancia y otras condiciones igualmente "alienantes". Tampoco se puede ignorar, porque sería negarles la capacidad de auto-reflexión sobre su propia realidad existencial, so pena de pretender saber mejor que los interesados lo que es bueno para ellos.

Se supone que los marginados son, en general, buenos jueces de su situación y se confía en que el grado de satisfacción expresado en sus respuestas recogidas por los diversos instrumentos de recolección de datos reflejan una valoración ajustada de su situación real.

Modestamente se han esbozado los caminos para llegar a una situación valorada inicial. Se impone, ahora, definir con mayor precisión lo que se va a entender en este marco de referencia, por cambio social y cómo puede medirse.

El cambio esperado se manifestaría unívocamente en el caso de comprobar el paso de un extremo a otro: de una situación valorada como completamente negativa a otras perfectamente positiva (mejora unívoca) o viceversa (deterioro unívoco). El problema que se presenta es la existencia de un continuo entre una situación pura o típicamente negativa (que expresada en términos sociométricos sería el menor valor que pueda tomar un índice) a otra típicamente positiva (o sea el valor máximo del índice o conjunto de índices).

Ante esta dificultad, debe suponerse que el movimiento a lo largo del continuo entre dos situaciones valoradas extremas se considera como mejora, si la dirección del movimiento es de situación negativa a situación positiva y como deterioro si el movimiento tiene signo contrario. Serán, según el caso, mejoras o deterioros cuantitativos, no necesariamente cualitativos. En concreto, si se comprueba que un individuo o comunidad han pasado de una situación valorada negativamente a otra situación valorada así mismo negativamente, pero de un grado significa-



tivamente inferior, se juzgará este cambio como un cambio positivo, aunque no haya habido una mejora unívoca, ni implique una clara superación individual o grupal de la marginalidad.

Esto conduce necesariamente a la cuestión de cómo expresar numéricamente las distintas situaciones valoradas. La respuesta a esta importante cuestión metodológica desborda los alcances del presente marco teórico-valorativo y cae de lleno en el campo de la construcción y uso de los índices que nos dan una visión numérica de las condiciones objetivas y subjetivas del mundo marginal estudiado en la investigación evaluativa.

2. Metodología.*

Por Héctor Dada Hirezi

2.1. Un modelo cuasi-experimental.

Se dijo antes que la razón de ser de la investigación evaluativa, es conocer si la intervención de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima en los asentamientos que son beneficiados por sus proyectos, tiene una relación causal con los cambios que se producen en las características de las personas y familias integrantes de la comunidad afectada, y en la comunidad misma.

Para determinar, con algún nivel de confiabilidad, el grado de existencia de esa relación se deliberó sobre la manera de diseñar un modelo de investigación que se aproximara lo más posible a un modelo experimental. Pero la lógica del mismo descansa esencialmente en la viabilidad de aislar los efectos de otras posibles variables causales que actúan constantemente.

Esto es imposible lograrlo en las ciencias sociales, motivo por el cual se optó por recurrir a un modelo cuasi-experimental que eliminara al máximo los efectos e influencias perturbadoras de las variables intervinientes, aceptando de antemano todas sus limitaciones en cuanto a extraer resultados incontaminados por las relaciones espúreas y en cuanto al conocimiento de los procesos que se desarrollan en las unidades investigadas.² No se escapa al criterio del equipo investigador, que solamente en función de un marco teórico pueden deducirse verdaderas relaciones causales de las correlaciones encontradas en el estudio-evaluativo.

* Informe Provisional, Noviembre de 1975, pp. 38-41.

2- H.M. Blalock Jr., *Causal Inferences in Non-Experimental Research*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1964.

La mecánica de operación del modelo consiste, fundamentalmente, en comparar unos grupos con otros. Unos grupos, llamados experimentales, han sido afectados por la intervención de la Fundación o por la acción del Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y otros, llamados de control, han permanecido ajenos a esas variables hipotéticamente originadoras de cambios. Los miembros del equipo acordaron evaluar igualmente al IVU, institución oficial, que ha implementado soluciones habitacionales en una política rehabilitadora de las zonas marginales a quienes les provee de nuevos instrumentos de organización comunitaria, capacitación laboral, creación de nuevas fuentes de trabajo, etc. Es decir, a gente que ya ocupa terrenos de su propiedad erigiendo champas para resolver su problema habitacional, el IVU les provee de dirección técnica y de materiales de construcción para edificar sus modestas viviendas o, al menos, de la dotación sanitaria del lote ocupado.

Ambos grupos, los experimentales como los de control, han sido homologados en cuanto al punto de partida en relación de similares características económico-sociales, exceptuando el hecho de la acción de la variable externa. El cumplimiento de estos requisitos obligó a una depurada selección de grupos de control que exhibieran similares características, tanto en relación al habitat mismo, como a la historia ocupacional, de origen, tiempo de asentamientos, composición de su población, etc., para ser confrontados con los grupos que son atendidos por la acción programática de la Fundación o del IVU, así como con aquellos próximos a ser beneficiados por los mismos, ya que se ponderarán los distintos tiempos de intervención de ambas instituciones, tanto como la intensidad de los mismos.



Para posibilitar la inferencia de causalidad el estudio cubriría dos momentos separados entre sí por un lapso de un año, administrándose los instrumentos de recolección de datos en los dos períodos y a las mismas unidades muestrales.

Para ponderar en cantidad y calidad las variables actitudinales, axiológicas, conductuales, etc., se elaboraron índices, algunos simplemente sumatorios, otros factoriales, los que se asignaron pesos a las distintas respuestas expresadas por los entrevistados, de acuerdo a una valoración conjunta de los miembros del equipo. Esta ponderación permite encontrar un "valor" para la variable sociológica que se pretende medir, posibilitando la comparación entre una situación y otra, así como el descubrimiento de correlaciones entre las diversas variables.

La decisión del equipo evaluador, en cuanto a la selección de los asentamientos considerados como grupos testigos o de control, a los cuales se homologó con los experimentales en relación a características iniciales del experimento, demostró ser acertada; los datos recogidos por las Guías de Informantes convalidaron la suposición de que ambos grupos eran similares antes de la intervención.

Algunos investigadores sostienen que para estudiar los efectos de las mejoras en la vivienda es recomendable comparar las reacciones de la gente que se traslada a otro sitio con su experiencia anterior y de comparar a la vez a esta gente con un grupo de control que no se traslada.³ Las dos reacciones fueron registradas por la investigación evaluativa. No obstante, Lázarsfeld se plantea la duda de si quienes se cambian de sitio no son de todos modos diferentes a los otros. Para descartar la influencia de otros factores distintos a los residenciales se sugiere elegir al azar tanto los grupos experimentales como los de control. Este realismo experimental se empleó en la escogencia de los grupos de control, no así en los grupos experimentales a quienes se estudió casi en su totalidad.

3. La Justificación de los Índices en la Evaluación.*

Hay dimensiones de la situación personal o familiar de los entrevistados que se pueden captar y medir con una sola pregunta, como los años de escolaridad, origen urbano o rural, cómo supieron acerca de la Fundación, etc. Pero hay otras dimensiones

3— Paul F. Lázarsfeld, Jean Piaget, et. al., *Las tendencias de la investigación en las ciencias sociales*. Madrid, Editorial Alianza Unesco, 1970, pág. 414.

* Informe provisional, Noviembre 1975, pp. 163-168.

que por su misma complejidad, o por falta de una definición clara, o por la misma fluidez de su concepto, no pueden ser captadas y medidas con una sola pregunta. Se necesita una cierta condensación, o concordancia de preguntas que capturen, como en una red, y midan, como con distintos instrumentos, dimensiones que escapan a las posibilidades de una sola medición.

Esta condensación de preguntas constituye los índices, que son medidas compuestas de varios elementos, relacionados de alguna manera con los diversos aspectos y matices del concepto o dimensión que se trata de captar y medir.

De hecho en nuestro estudio, las dimensiones personales familiares y sociales que hemos elegido como variables de la evaluación, necesariamente son de naturaleza tan compleja, fluida y elusiva que exigen el uso de índices para su medición y comparación.

En el diseño de la boleta incluimos un gran número de preguntas que nos habrían de servir, no para recabar una información directa sobre cuestiones en sí no muy importantes, sino como elementos para la construcción de índices o medidas de las dimensiones importantes.

La descripción completa de los índices, en todas sus fases de construcción aparecen en los apéndices de los informes, aquí daremos un breve resumen de cómo estaban concebidos originalmente.



Índice de Satisfacción (SATISFAC). ⁴ Estaba concebido como el resumen de tres sub-índices: uno de satisfacción con la situación (INSATGEN), un segundo de satisfacción con el trabajo y por último el sub-índice de satisfacción con el habitat (INSAT-VIV).

El primer sub-índice consistía originalmente de cuatro elementos, las preguntas 23, 59, 63 y parte de la 75.⁵ El sub-índice de satisfacción con el trabajo se basaba en comparaciones entre el oficio actual de los entrevistados y el oficio anterior, el oficio de sus padres y el oficio que ellos habían aprendido, lo que llamamos el oficio verdadero. Contenía tres elementos formados de las preguntas 48, 51, 50 y 46 y combinaba nueve variables. El sub-índice de satisfacción con el habitat, es decir la vivienda con todo el ambiente físico que lo rodea, se componía de doce elementos, variables tomadas de las preguntas 23, 28, 39 y 43. Este índice se juzgó como uno de los más importantes en la evaluación, en cuanto era apto para reflejar la evaluación que los entrevistados hacían de sus condiciones de vivienda. Para todas las partes interesadas en esta evaluación es fundamental saber si y en qué grado están satisfechos los beneficiarios de las distintas soluciones al problema de la vivienda que consideramos.

Índice de alienación. Estaba concebido como un conjunto algo heterogéneo, ya que la definición de alienación no era muy estricta. A saber, un sub-índice de anomia, uno de foco de culpa y un tercero de identificación de clase.

El primero de los mencionados trata de medir con cuatro elementos de las preguntas 56, 68, 77 y 79 la actitud o su falta de disponibilidad y cooperación al mejoramiento de la comunidad. El de foco de culpa, basado en las preguntas 60 a 63; 80 y 81, con seis elementos, trata de descubrir en qué medida perciben los pobres su situación como el resultado de un proceso histórico estructural, donde la miseria de unos está funcionalmente relacionada a la riqueza de otros pocos, o por el contrario, la situación en que viven los pobres es percibida como el resultado de agentes fortuitos, misteriosos o mágicos.

También cabe la posibilidad de que los pobres no tengan una explicación de ningún tipo y traten simplemente de salir de su situación en una lucha

4- Usamos los nombres o claves utilizados en el procesamiento y computación.

5- Estos números se refieren a las preguntas de la boleta de encuesta. Aunque por sí solos no digan nada, he optado por dejar los números porque pueden ayudar, con la boleta, a explicar mejor el presente trabajo.



cotidiana, fragmentada y ciega. El sub-índice de identificación de clase trata de ver si han penetrado en la conciencia popular las explicaciones, conceptos y teorías que han acuñado y manejan intelectuales, reformadores y políticos. El sub-índice se compone de cinco elementos de las preguntas 55, 74, 75 y 76.

El índice total de alienación tendría así quince elementos para medir esa cualidad o falta de ella que llamamos vagamente alienación. Los valores altos del índice reflejan, en realidad, valores bajos de alienación y viceversa.

Para fines de la evaluación este índice se juzgó importante, porque de acuerdo con nuestro marco teórico - valorativo, juzgamos positivamente y como muy importantes para salir de la pobreza actual, las disposiciones subjetivas que crean conciencia y favorecen la organización y el movimiento organizado hacia el cambio.

Índice de conducta participativa (INCOPART). Estaba compuesto de nueve elementos, contenidos en las preguntas 54 y 55 que preguntaban directamente sobre la forma de participar de los entrevistados en programas comunitarios y en asociaciones nacionales y locales que trascienden el ámbito estrictamente comunitario. Este índice estaba diseñado para medir una dimensión importante en la evaluación: la disponibilidad y grado de participación en empresas comunes, que nos parece tan importantes para superar la condición de pobreza extrema de la mayor parte de nuestros encuestados. Esperábamos encontrar una conducta diferente en los beneficiados por los programas de ayuda mutua y organización de la comunidad previos y simultáneos a la construcción de las viviendas. Este índice se diferencia del índice anteriormente descrito, de anomia, en cuanto pretende detectar comportamientos efectivos y concretos más bien que actitudes y disposiciones básicas.

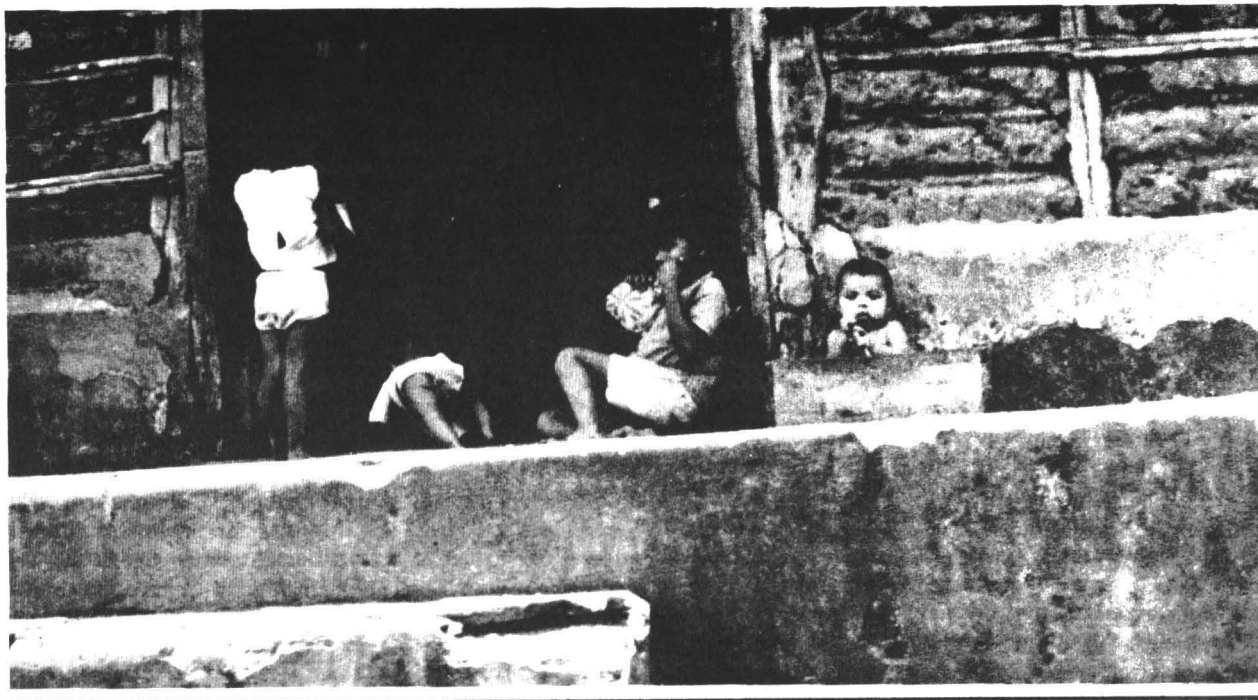
También diseñamos un índice de modernismo (INMODERN), para verificar teorías sociológicas muy extendidas en ciertos medios sobre la causa de la pobreza, condicionamientos para el desarrollo etc. El índice tenía seis elementos en las preguntas 70 a 72; 83 y 87; y pretendía medir si los encuestados tienen una visión del mundo, escalas de valores, etc., tomadas de concepciones arcaicas, tradicionales o irracionales del mundo, o más bien si han hecho suyos concepciones y valores que predominan en sociedades industrializadas y ricas. La suposición normal, que justificaría la inclusión de esta dimensión en nuestra evaluación, es que el modernismo constituye un pre-requisito para el cambio social y que el tradicionalismo es un obstáculo.

El índice de optimismo-pesimismo (INOPT-PES), mediría un aspecto diferente del modernismo y la alienación, aunque teóricamente tendría que ser próximo a ellos: la capacidad de ver el futuro como una fuente de posibilidades, es decir, el considerar que la lucha por el mejoramiento de su situación es todavía posible y no está condenada de antemano al fracaso. Si se quiere que los pobres luchen por su superación, tienen, al menos, que percibirla como posible; sin ella no habría posibilidad de que los pobres sean agentes de un cambio social en su favor.

Este índice es un tanto pobre, ya que está construido con sólo tres elementos, contenidos todos en la pregunta 87.

El índice de exposición a los medios de comunicación social (INEXPOME). Lo construimos con tres elementos tomados de las preguntas 10, 12 y 14, que preguntan sobre el contacto con periódicos, radio y televisión. Es un índice más objetivo que todos los anteriores ya que trata de estimar la exposición factual y concreta a los diversos medios. Se suponía que esta dimensión podría contribuir grandemente a explicar otras dimensiones, más que reflejar por sí sola, como variable dependiente, una dimensión interesante para la evaluación.

Finalmente el **índice de nivel económico-social (ESTATUS)** se componía de dos sub-índices: el de nivel económico social del entrevistado, una dimensión personal por lo tanto (INSTASOE) y el de nivel económico social de la familia (INESTSOE). El primero se compone de los años de escolaridad (variable 16, pregunta 4), escala de prestigio de la ocupación actual (variables 123, pregunta 46) e ingresos del entrevistado (variables 224, pregunta 88). El índice familiar comprende diez elementos tomados de las preguntas 26, 27 y 44.



Los sub-índices y el índice total tratan de cuantificar de alguna manera las condiciones objetivas socio-económicas de los entrevistados. Dada la enorme importancia que damos en nuestro marco teórico-valorativo a las condiciones objetivas, como raíz de la situación humana y psico-social de los pobres urbanos que estamos investigando, no sorprenderá a nadie que consideráramos este índice como esencial para el análisis y explicación de otros índices actitudinales y de comportamiento. Por supuesto que en este estudio no nos basamos exclusivamente en estos dos sub-índices para dar una idea de las condiciones objetivas de nuestros encuestados. Para este fin contamos con varias preguntas directas en la encuesta y otros datos de la observación directa de los encuestadores, así como monográficos de las colonias y sectores de la población que componen los diversos estratos del universo.

PARTE II

1. Conclusiones.

Estas conclusiones se establecen después de haber encuestado por segunda vez, después de un año, a los grupos experimentales de la Fundación y sus correspondientes grupos de control. El análisis de los resultados consiste en comparar por grupos los valores de los índices en los dos momentos del tiempo.

1.1. Resultados de la comparación de los grupos experimental y de control.

El resultado más neto o indiscutible se da en el índice de satisfacción con la vivienda. En efecto, aumenta en el grupo experimental y disminuye en el grupo de control. Ambos cambios son altamente significativos.

Se puede hablar con toda confiabilidad de que ha habido en el intervalo entre las dos mediciones un descenso en la satisfacción con la vivienda que se manifiesta no sólo en el grupo de control, sino en la muestra total (valor de $T = 3.91$, ¹ que con 279 grados de libertad da un nivel de significación que tiende al 100 o/o). Este descenso se podrá explicar por varias causas, generales a todo el universo marginado o específicas a cada estrato, pero cualesquiera que sean tienen en común el efecto de disminuir la satisfacción. Esto sucede incluso en los asentamientos antiguos de la Fundación o sea Fundasal I. ²

En el grupo experimental Fundasal II, la situación es distinta. No sólo no actúan las causas que lle-

1- Como aparecerá claramente a los lectores medianamente versados en Estadística, aquí estamos aplicando un test para determinar si la diferencia entre dos medias es significativa.

2- Fundasal I y II, son los códigos que usamos para los distintos grupos de la Fundación.

van a la disminución sino que influyen otras que producen un aumento grande en valor absoluto y altamente significativo estadísticamente. Como consta que la causa específica que ha actuado en este grupo y sólo en él, ha sido la acción de la Fundación, consistente en trasladar las familias de estos grupos a nuevos asentamientos con todo lo que eso implica en otras dimensiones, podemos afirmar que la acción de la Fundación, la variable experimental, ha tenido el efecto indiscutible de aumentar la satisfacción con la vivienda.

Esto no es en verdad sorprendente. Es obvio y su constatación no requiere el despliegue metodológico que se ha hecho en este estudio. Es más, todo el esfuerzo sería ridículo si el único objetivo hubiera sido averiguar si al pasarse a un proyecto de la Fundación aumenta la satisfacción con la vivienda de los beneficiarios. Esto supuesto, creemos que el resultado es importante en cuanto sirve para validar la metodología empleada en este estudio, al contrastar este resultado tan claro con los datos, quizá no tan claros, de la observación directa y el empirismo casual. Por lo tanto, si la metodología se ha probado correcta en este caso, relativamente fácil de comprobar externamente, podemos confiar que no fallará al aplicarse al cambio de otros índices, cuyos resultados no son en absoluto obvios, ni se pueden detectar claramente con un empirismo casual.

En el Informe Provisional habíamos señalado la conducta participativa como una dimensión importante en la que sobresalían los asentamientos viejos de la Fundación. Se creía que una conducta participativa intensa, era un elemento positivo que aportaba a la superación de la marginalidad.



La situación en cuanto a conducta participativa que resulta del estudio longitudinal no es tan clara y halagüeña como en el estudio transversal (estático) que se recoge en el Informe Provisional.

En el grupo experimental, Fundasal II, la conducta participativa prácticamente no ha cambiado; se mantiene al nivel intermedio que señalaba dicho informe. Sin embargo la conducta participativa se deterioró con el tiempo en el grupo de control; el deterioro es significativo a un nivel de 91.7 o/o que está muy cerca del tope para rechazar la hipótesis negativa.

Podemos afirmar que, de haberse comportado como el grupo de control, el grupo experimental hubiera registrado un deterioro significativo. Si de hecho no lo registró, si el cansancio participatorio, tan común en los tugurios, no dominó a Fundasal II, es sin duda, porque la acción específica de la Fundación en el proceso de organizar y consolidar el traslado a los nuevos asentamientos mantuvo un cierto entusiasmo participatorio.

De hecho la Fundación no aumentó, como podría esperarse de los resultados de la primera vuelta para Fundasal I, el índice de conducta participativa; pudiera ser que este efecto para que sea notable y permanente exige un intervalo mayor para una nueva medición y un trabajo más sistemático de la Fundación que el que acompaña al traslado a un nuevo asentamiento.

Sobre el modernismo no hay mucho que decir. La fundación no aparece como una causa específicamente modernizadora, aunque, por razón de la metodología, tampoco se pueda negar que lo sea. Creemos más bien que los medios de comunicación de masas y otros aspectos de la vida urbana van realizando esa modernización uniformemente creciente que se detecta en el estudio longitudinal. Dado que nunca hemos explicitado, por no verla claramente, la conexión entre el modernismo y la superación de la marginalidad, no creemos que este índice nos ayude mucho a valorar la acción en conjunto de la Fundación.



En el índice de optimismo-pesimismo tenemos una situación nueva: el optimismo disminuye en el grupo experimental y esta disminución es significativa de 86,1 o/o, mientras que aumenta pero no en forma significativa en el grupo de control.

Es un resultado extraño si lo analizamos desde la perspectiva de una satisfacción creciente general y con la vivienda en el grupo experimental, y una mayor disatisfacción en el grupo de control. La tendencia general ha sido al estancamiento, como se ve comparando la diferencia de medias del universo: diferencia = .010 valor de $T = .100$ que para 562 grados de libertad a un nivel de significación del 8.1 o/o, es totalmente despreciable. Diferencias con una significación menor al 50 o/o aparecen también en el IVU, Mesones y Fundasal I. En general se puede hablar de un estancamiento de las expectativas, que concuerda con la realidad nacional y la situación concreta de los marginados tal como la analizamos.

Se podrían dar dos vías de explicación. En primer lugar, que una disminución del optimismo puede suponer en casos concretos y circunstancias determinadas un avance hacia una condición subjetiva más conducente a la superación de la marginalidad y en este sentido sería un cambio positivo y no negativo. En segundo lugar, que el entusiasmo de los nuevos habitantes de un asentamiento recién inaugurado pueden estar sintiendo su alegría del momento empañada por el cálculo de las obligaciones económicas futuras, que para muchos de ellos son nuevas y, si no tienen empleo estable, bastante onerosas ("Antes, no pagaba casa" decía alguno en respuesta a si "Ahora está más satisfecho con la casa?"). En este segundo caso la acción de la Fundación sería ambivalente, como causa de satisfacción presente y preocupación futura. Esta ambigüedad en la acción y confusión en la apreciación de los beneficiarios, tiene que tenerse muy en cuenta para aliviar la carga del beneficio que se hace, con una política de seguimiento que insista en la procura o ayuda para encontrar empleo fijo.

Esta problemática nos lleva a las condiciones objetivas medidas por los índices de Estatus socio-económico, y más indirectamente por el de exposición a los medios de comunicación.

La única constatación posible es que el grupo experimental no se ha deteriorado en cuanto a sus condiciones materiales objetivas, como parece haberse deteriorado el de control. Esto pudiera ser porque, como vimos en el Informe Provisional, el grupo experimental estaba, al comenzar el "experimento", a niveles mínimos, los menores del universo que manejamos en el estudio; una deterioración sería ya casi imposible y mantener el estatus es mantenerse en una gran miseria. Esta circunstancia debe tenerse en cuenta para no dar excesiva importancia a cambios que se mantienen siempre a niveles absolutos muy bajos; aquí el nivel absoluto debe ser, creemos, la consideración principal.

Esto supuesto, siempre queda en pie la constatación del párrafo anterior. Es difícil de decidir realísticamente si esto se puede atribuir a la acción específica de la Fundación. Según la lógica y los supuestos de la metodología cabría decir que, en efecto, la Fundación ha contrarrestado con su acción entre las dos mediciones una tendencia al deterioro del status socio-económico que aparece en el grupo de control. Por qué virtualidad de la acción de la Fundación se consigue este efecto sería difícil de determinar; sin embargo algo parece haber. En efecto, el único cambio significativo que se registra en el índice de estatus es un aumento en Fundasal I con un valor $T = 2,02$ significativo para 31 grados de libertad al 94,8 o/o.

Preocupados por esta dimensión de condiciones materiales objetivas investigamos la variación en el tiempo de algunas variables individuales: escala de empleo (prestigio), ingresos mensuales, tiempo de desempleado y valor de la vivienda.

Los cambios en estas variables no son en general estadísticamente significativos, alcanzando el mayor un deterioro de 88,5 o/o de significación en la escala de prestigio de empleo en el grupo experimental Fundasal II, seguido por el deterioro del ingreso en el mismo grupo de 78,8 o/o de significación. Los demás cambios tanto de este grupo, como del grupo de control, no alcanzan el 50 o/o de significación.

Es pues, evidente que la acción de la Fundación en el corto plazo para el grupo experimental no afecta estas dos importantes variables: empleo e ingresos. Sin embargo, los resultados para Fundasal I parecen sugerir que a más largo plazo la Fundación crea condiciones en las que el tipo de empleo y los ingresos aumentan. En efecto, se constata una mejora en los ingresos del grupo asentado antiguo, Fundasal I, que es significativa a un nivel de 84,3 o/o y un avance en la escala de prestigio del empleo, significativo al 54,9 o/o.

En la presentación de resultados se aprecia que disminuye la alienación a un nivel de significación del 86,6 o/o en el grupo experimental y al 60,1 o/o en el de control. No se puede inferir netamente de esta comparación un efecto de la variable experimental substancialmente distinto del de otras variables o causas más generales que afectan al grupo de control en el mismo sentido.

Sin embargo, mayor claridad podríamos obtener, si rompiendo el esquema riguroso de la metodología, realizamos otras comparaciones. Observamos, por ejemplo, que se da un aumento de alienación para el universo que es significativo al 50 o/o, lo cual contrasta, por lo menos, con el resultado para Fundasal II. En los estratos IVU y Fundasal I, donde los valores absolutos del índice son elevados (denotando poca alienación) el aumento del índice tiene una significación estadística de nivel inferior al 84 o/o que encontramos en Fundasal II.

Si a estas observaciones adicionales, juntamos la consideración de los valores absolutos de los índices de Fundasal II y el grupo de control podremos, por convergencia de contrastes, llegar a la conclusión que en el grupo experimental hay funcionando una causa o varias causas, no claramente generales, que hacen disminuir la alienación. Si esas causas no son generales, por lo menos en parte serán específicas y la causa específica que más obviamente se sugiere es la acción de la Fundación en ese período.

1.2. Consideraciones sobre el estudio longitudinal.

Después de tan largo y laborioso trabajo que nos ha ocupado por dos años y medio, al llegar a este punto final del estudio, a uno le vienen a la mente las palabras del poeta Horacio: "Parturiunt montes nascetur ridiculus mus" (Los montes dan a luz y nace un ratoncito). Una cosa es cierta: en estas conclusiones no se recogen todas las ideas, conocimientos y resultados de nuestro trabajo. Los informes de progreso, el informe provisional y sobre todo los printouts que resultaron del procesamiento de las encuestas, así como las guías de informantes, están llenos de informaciones parciales, sugerencias, ob-

servaciones y datos en estado bruto, que no requerían la estricta metodología del diseño cuasi-experimental. Por lo tanto, en la medida en que toda esa información recogida y procesada no se emplee posteriormente habremos hecho un trabajo diminuto e insuficiente.

Las conclusiones deben, pues, ceñirse a lo que resulta de la aplicación rigurosa de la metodología propia de un diseño cuasi-experimental.

La primera y clara conclusión a que hemos llegado es que el plazo entre las dos encuestas ha sido demasiado corto para posibilitar la existencia de cambios significativos en los comportamientos y actitudes que hemos investigado. Un año o año y medio es un plazo muy breve para que cambien tanto las condiciones objetivas como las subjetivas de marginalidad. Si la sociedad salvadoreña estuviera en una fase de rápido cambio social y desarrollo económico, habría lugar para cambios incluso espectaculares, pero la situación en el tiempo en que hemos efectuado el estudio es, por desgracia, bien diferente: la economía está estancada y plagada con los problemas mundiales de la inflación y la depresión de los centros económicos. El estatus social se mantiene y no hay ningún proceso político que abra vías de reforma o cambio social. Estos años han sido de estancamiento profundo y generalizado y no ha habido un ambiente propicio para que instituciones tan dinámicas como la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima hicieran un impacto notable en aquellas variables socio-económicas que fundamentan y determinan la situación de marginalidad. Por otra parte, las condiciones subjetivas, aun cuando hubiera ambiente para el cambio en las objetivas, tardan en cambiar, sobre todo cuando se parte de condiciones tan desesperadas como las que padece la mayoría de los grupos que hemos estudiado. Parece claro que los cambios en la conciencia y la mentalidad de las gentes son más lentos cuanto menores o más primitivos son los niveles en que se encuentran.

Eso parece indicar el hecho de que casi ningún cambio en índices y variables examinadas para la muestra es estadísticamente significativo. Por eso creemos que el análisis estático, tal como se presentaba en el Informe Provisional, que comparaba la situación en un momento del tiempo los diversos estratos, puede ser un instrumento tan válido o más que el presente estudio longitudinal. En efecto allí se comparaban las características de los grupos afectados durante varios años por la Fundación con otros grupos, sobre los que también pesaban otras influencias duraderas. Aunque el proceso lógico de atribuir causalidad a una determinada acción es poco riguroso e incluso deficiente en aquel estudio,

tiene sin embargo, una base más clara, tangible y sólida.

Estas consideraciones no son obviamente críticas al diseño cuasi-experimental en sí, que dentro de la limitación fundamental señalada ha dado resultados razonables, sino a su aplicación concreta en un intervalo corto, dada la naturaleza del objeto a estudiar. Nos parece que un período de tres años entre las dos mediciones hubiera dado resultados más claros y definidos.

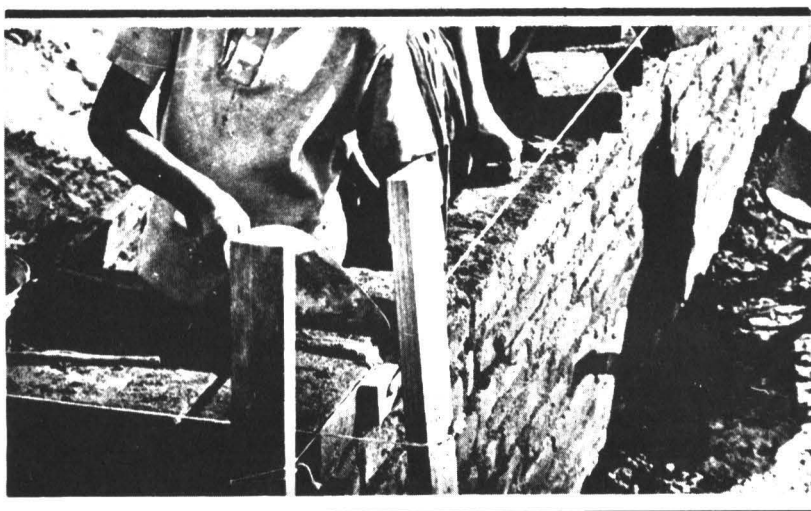
Otra limitación es la manera concreta que hemos elegido de comparar las medidas en los dos tiempos. El hecho que hayamos centrado la comparación en la **significación estadística** de los cambios, aparta nuestra atención de los valores absolutos de las medidas y su relación con las de los otros estratos en cada tiempo separadamente. Por eso creemos que los resultados del análisis longitudinal más estricto deben completarse con el tipo de análisis menos riguroso que desarrollamos en el capítulo I de la Parte II del informe final. Hechas todas estas observaciones, debemos afirmar la gran confiabilidad de los resultados obtenidos; la posibilidad de que hubiéramos tenido resultados más **claros y definidos** si hubiéramos aplicado el diseño cuasi-experimental dos años más tarde, no implica de ninguna manera que los resultados obtenidos no sean **confiables** o no reflejen bien la realidad. Al contrario, lo que decíamos más arriba con un razonamiento "a priori" es que la realidad misma no puede haber cambiado mucho en este intervalo y eso es precisamente lo que nos refleja la aplicación de nuestro instrumento de análisis, es decir, que refleja cabalmente la realidad.

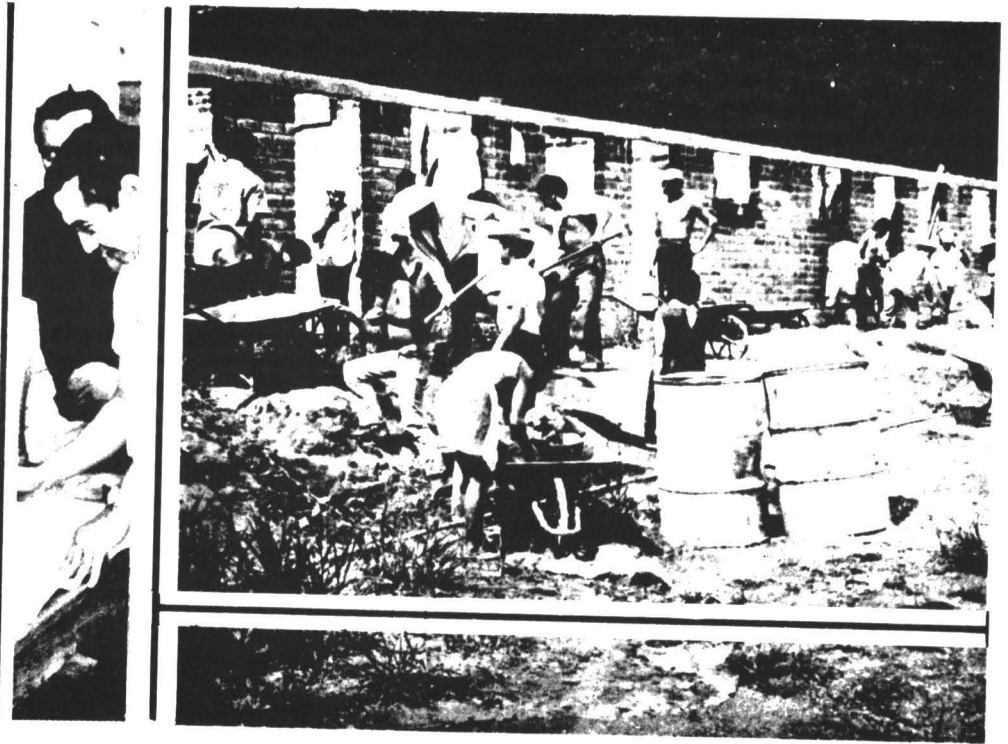
1.3. La acción de la Fundación como se desprende del análisis longitudinal.

Del estudio del comportamiento en el tiempo del grupo experimental comparado con el grupo de control se pueden deducir unívocamente los efectos de la acción de la Fundación **en las circunstancias precisas del cuasi-experimento**. Recordemos cuáles son esas circunstancias.

Cuando se llevó a cabo la primera encuesta, el grupo experimental estaba formado por personas que vivían en tugurios en Santa Tecla, y Puerto del Triunfo y unos pocos en mesones en Santa Tecla. Estas personas eran ya beneficiarios de los proyectos, habían trabajado o colaborado en "ayuda mutua" y estaban influenciados por el esfuerzo consultivo y organizativo previo a un proyecto. Cuando se les encuestó por segunda vez ocupaban ya las casas o "soluciones habitacionales" de dos proyectos de la Fundación. Estas son las circunstancias del cuasi-experimento, que determinan el tipo y la amplitud de la acción de Fundación, de las muchas que desarrolla y puede desarrollar (preparar proyectos, seguimiento de los proyectos viejos, acción en proyectos ajenos, etc.), que está sometida a análisis en este estudio, que dista mucho de ser una evaluación completa de las actividades de la Fundación en su totalidad.

Por lo que realiza o causa la Fundación en estas circunstancias que llamaremos "de traslado" (las actividades anteriores y posteriores a un traslado que se sitúa a la mitad de un período de un año y medio), se podrá inferir, por extra-polación, lo que hace o causa en actividades que necesariamente se ex-





tienden por plazos más largos (pero no se debiera olvidar que serán, extrapolaciones de este estudio). El núcleo de la acción de la Fundación es dar una solución habitacional y eso es también el núcleo de la reacción de los beneficiarios. La reacción más evidente y obvia es un aumento muy considerable de la satisfacción con la vivienda, que se puede constatar sobre el terreno de otras maneras que no son las declaraciones de los mismos beneficiarios, por ejemplo, por el trabajo y dinero que ponen en mejorarla (lo que se verificó por observación directa), el orgullo con que la muestran, las invitaciones a visitarla, etc., etc.

Esta satisfacción permanece a niveles comparativamente altos por muchos años, como se puede ver en Fundasal I, pero puede tender a disminuir, cuando las ventajas de una vivienda digna empiezan a pesar menos en la conciencia de las gentes que la carga económica para conseguirla. Esta situación tenderá a producirse cuanto más se deterioren las condiciones de empleo e ingresos. La satisfacción con una vivienda digna, que antes se soñaba, se combina con el miedo o pesimismo en cuanto a las posibilidades reales de pagarla.

La satisfacción general con la situación personal o familiar no aumenta con la misma intensidad que

con la vivienda. La satisfacción con la vivienda se da como aislada en un mar de pesimismo, si la vivienda no llega acompañada, como sucede a la mayoría, con soluciones para el desempleo, la enfermedad y el ingreso bajo.

En la acción de traslado la Fundación no parece crear condiciones mejores de empleo e ingreso. Así no aparecen cambios en este sentido. Estas condiciones seguirán normalmente determinadas por las condiciones generales de la economía, que más específicamente afectan al mundo marginado.

Cosa bien distinta es la creación de condiciones que en un plazo más largo hagan posible a los beneficiarios un mejor y más estable empleo y mejor ingreso. Estos efectos se derivan del aprendizaje de nuevos oficios, desarrollo de habilidades y nuevas motivaciones, que tardan sin embargo en aparecer y se vislumbran mejor en el grupo Fundasal I en el estudio transversal, que en Fundasal II en el estudio longitudinal. En ningún caso la Fundación podrá actuar sobre las variables empleo o ingresos al margen o a pesar de la situación económica general del país. Por eso es que encontramos en los índices socioeconómicos un comportamiento de los grupos de la Fundación igual al de los demás grupos y concordante con la evolución de la economía del país.

Es nuestra persuasión que en tiempo de bonanza económica, de rápido crecimiento, aumento de oportunidades de empleo, etc., la actividad de la Fundación pudiera ser un importante factor multiplicador de los esfuerzos dirigidos al sector de la población con que principalmente trabaja. En caso contrario, como es el actual, la Fundación puede dar la impresión de no contribuir a resolver los problemas fundamentales de la marginalidad. En realidad el problema no está en la Fundación, sino más arriba. La Fundación es un cauce pero no una fuente; si la fuente no da lo suficiente, el cauce aparecerá bajo. Tal es como vemos la situación con respecto al empleo y los ingresos.

El proceso de preparar a las gentes para llevar a cabo el traslado a un proyecto es sin duda un proceso concientizador en que se despiertan motivaciones nuevas y "modernas", se descubren nuevos aspectos y razones de la situación personal y social de los marginados y se abren perspectivas de por donde tiene que comenzar la solución radical y definitiva de los problemas.

En primer lugar se crea un espíritu cooperativo y corporativo como resultado de las consultas comunitarias, la organización y la ayuda mutua. Esto se muestra en los valores altos del índice llamado de

anomía, que mide en realidad lo contrario, y en el aumento que experimentan en el tiempo en los dos grupos de la Fundación. Este espíritu de cooperación lleva con el tiempo a decantarse como una sólida conducta participativa. Los grupos de Fundasal muestran elevados valores en este índice; sin embargo es mucho más elevado en los asentamientos viejos que en los nuevos, lo cual parece indicar que la consolidación de esta conducta es un proceso que lleva tiempo, más tiempo del que nosotros disponíamos para el análisis longitudinal.

Además, la acción de la Fundación pone en contacto, aunque indirectamente, a los marginados con estructuras sociales de poder, como el sistema legal, los mercados de materiales de la construcción, las oficinas del gobierno, etc. En este contacto aparece a sus ojos más claramente su verdadera relación funcional con la sociedad. El proceso de organización lleva también una trasmisión explícita de contenidos analíticos y críticos de la sociedad. Todo ello resulta en un proceso de concientización, que esclarece su verdadera relación con la sociedad, relegando o eliminando otras formas más subjetivas, irracionales y alienadas, de explicarse su situación de marginalidad. Es pues normal que en el período del traslado aumente el nivel de conciencia como hemos observado en el grupo experimental de Fun-





dasal II. Esta concientización continúa después del período del traslado, durante las actividades de seguimiento. Y así vemos que el índice que mide ausencia de alienación aumenta y alcanza los valores más altos de toda la muestra en el grupo de los asentamientos viejos, Fundasal I. No parece por el momento haber otra instancia institucional, de las que entran en juego en los estratos analizados, que sea más concientizadora o combata más efectivamente la alienación, que la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.

1.4. Valoración de la acción de la Fundación.

Dentro de los límites metodológicos estrictos de este estudio se llega a la conclusión de que la acción de la Fundación crea una situación valorada terminal mejor que la situación valorada inicial. La actividad que evaluamos es positiva, en cuanto conduce y puede conducir a la superación de la marginalidad (Ver "Marco teórico-valorativo", Parte II, Cap. 2, Informe Provisional, Noviembre de 1975, págs. 27-38). De todo el estudio aparece claramente que la Fundación ni puede ni pretende eliminar las condiciones materiales objetivas que constituyen la marginalidad: los beneficiarios siguen siendo margi-

nados en el sentido en que entendemos el término en este estudio. Sin embargo, en el proceso de eliminar un síntoma como es la vivienda marginal, crea unas condiciones de organización y unas condiciones subjetivas, como la conducta participativa, el espíritu cooperativo, una percepción real de las relaciones estructurales de la sociedad, unas motivaciones modernas, etc., que son conducentes, si se ponen las causas eficientes últimas, a superar real y efectivamente el complejo estado objetivo y sus reflejos subjetivos que denominamos marginalidad.

No es solamente la satisfacción que se crea en los beneficiarios por el acceso a un habitat más civilizado y digno lo que hace positiva la acción de la Fundación. Esta satisfacción, precaria por sí sola, no sería una justificación suficiente para la existencia y operación de la Fundación tal y como se entiende así misma. Sus objetivos de cambiar radicalmente el hombre marginado insertándolo en una sociedad justa, se cumplen, en la medida de lo posible, en cuanto promueve, como hemos mostrado, un cambio en la dirección de superación radical de la marginalidad.